



El río Conchos-alto río Bravo es una de las 18 áreas prioritarias en las que trabaja la Alianza WWF-Fundación Carlos Slim, que junto con el gobierno federal, los gobiernos estatales y municipales, comunidades locales, líderes conservacionistas y organizaciones ambientalistas nacionales e internacionales apoya desde el 2009 una Estrategia de Conservación de la Biodiversidad y el Desarrollo Sustentable de México.

CONTEXTO SOCIOCULTURAL Y ECONÓMICO

El río Conchos es el principal afluente del río Bravo y aporta del 70% al 90% del agua que corre por su cauce a partir de la confluencia de ambos en la frontera Ojinaga-Presidio. El agua es usada para la producción agrícola de Coahuila y Tamaulipas en México y el Valle de Texas en los Estados Unidos.

La cuenca del río Conchos es hogar de 1.2 millones de chihuahuenses. El 90% de sus aguas superficiales se emplea en la irrigación de cultivos y el resto atiende las necesidades de uso público-urbano, industrial, pecuario y la generación de energía eléctrica.

Después de la cuenca del Valle de México, la cuenca del río Bravo genera la segunda mayor contribución al producto interno bruto del país, debido principalmente a la planta industrial y al sector de servicios del área metropolitana de Monterrey en Nuevo León.

En 2008, 10,844,542 personas vivían en el lado mexicano de la cuenca del río Bravo/Grande. En décadas recientes, los principales centros urbanos de la cuenca (particularmente Monterrey, Chihuahua y Ciudad Juárez) se distinguieron como polos de crecimiento; entre 1950 y 1980 la población de los estados fronterizos de México se triplicó.

El río Conchos se origina en las montañas de la Sierra Tarahumara, hogar de los pueblos rarámuri, tepehuano, pima y guarijío. Aguas abajo de la confluencia del río Conchos y el río Bravo se ubica la región del Big Bend, que comprende un mosaico de áreas bajo protección federal y estatal en ambos lados de la frontera México-Estados Unidos.

SITUACIÓN AMBIENTAL

- El río Bravo es uno de los 10 ríos más amenazados del mundo debido a la excesiva extracción de su agua, la alteración de sus cauces y la contaminación
- Su cuenca alberga 121 especies de peces, 69 de ellas endémicas
- El río Conchos cuenta con 48 especies de peces, 10 de éstas endémicas. Destacan dos especies recientemente redescubiertas: la trucha del Conchos o Aparique (Oncorynchus sp.) y el cachorrito de Julimes (Cyprinodon julimes) que habita en un manantial termal a 43°C
- La región del Big Bend abarca 1.2 millones de hectáreas, la mayor extensión de hábitat no fragmentado en el Desierto Chihuahuense y uno de los pocos complejos binacionales de áreas naturales protegidas en México
- El Big Bend es una de las regiones más biodiversas a nivel mundial, hogar de 446 especies de aves, 3,600 de insectos, más de 1,500 plantas y 75 especies de mamíferos, incluyendo el oso negro (*Ursus* americanus), el borrego cimarrón (*Ovis canadensis*) y el puma (*Puma concolor*)

RETOS

- Expansión de la frontera agrícola
- Ganadería extensiva
- Incendios
- Infraestructura urbana e inmobiliaria de alto impacto
- Falta de alternativas productivas sustentables
- · Caza furtiva de especies en riesgo
- Limitada disponibilidad de agua dulce y sobre explotación de mantos hídricos y acuíferos
- Alteración de cauces y contaminación
- Explotación forestal no sustentable
- Carencia de estrategias de adaptación al cambio climático







EL TRABAJO DE LA ALIANZA WWF-FUNDACIÓN CARLOS SLIM Y SUS SOCIOS

- Fortalecimiento de una red regional de Áreas Naturales Protegidas (ANP) y capacitación de su personal
- Consolidación de la cooperación intergubernamental para la conservación regional como ejemplo binacional
- Sistema de monitoreo de signos vitales en el corredor biológico Cañón de Santa Elena-Maderas del Carmen para conocer y vigilar el estado de los ecosistemas
- Manejo integrado de la cuenca del río Conchos y restauración de cauces
- Instrumentación del caudal ecológico en la normatividad estatal para asegurar agua a los ecosistemas y a las poblaciones humanas
- Estrategias y acciones de adaptación al cambio climático
- Educación ambiental de comunidades indígenas y ejidatarios
- Preservación de especies prioritarias incluyendo oso negro, berrendo, águila real y de especies endémicas como la trucha Aparique
- Conservación de los bosques del Conchos y la Sierra Tarahumara para preservar la biodiversidad y absorber el carbono
- Erradicación y control de especies invasoras como el pino salado (*Tamarix* sp.)

SOCIOS CLAVE

Comunidades indígenas y ejidos; Protección de la Fauna Mexicana; Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Comisión Nacional Forestal, Instituto Nacional de Ecología, Comisión Nacional del Agua, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente); Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, Instituto Nacional de Pesca); Gobiernos de los estados de Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Zacatecas y San Luis Potosí.



WWF-México

Eugenio Barrios Director Programa Desierto Chihuahuense ebarrios@wwfmex.org +52 (55) 5286-5631 María José Villanueva Coordinadora de Proyectos Estratégicos mjvillanueva@wwfmex.org +52 (55) 5286-5631

WWW.WWF.ORG.MX WWW.CARLOSSLIM.COM

